

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ACCIÓN
HUMANITARIA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO DEL PATRONATO
MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CABRA PARA EL EJERCICIO 2017**

PROYECTO DE LA/S ACTIVIDAD/ES

1.- DATOS DE LA ENTIDAD.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
N.I.F.:	E-MAIL:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	
D.N.I.:	TELÉFONO :

2.- DATOS DEL PROYECTO.

DENOMINACIÓN: _____

3.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO (Razones que justifique la realización del proyecto, problemas, necesidades, intereses detectados. Importancia de dar respuesta a la situación planteada. Relación entre la situación descrita y los fines de la/s actividad/es)

4.- DESTINATARIOS DEL PROYECTO (Características del grupo o sector de la población al que se dirige el proyecto. Número aproximado de beneficiarios directos. Número aproximado de beneficiarios indirectos)

5.- OBJETIVOS DEL PROYECTO (Definición de fines concretos, metas generales, etc)

6.- METODOLOGÍA DEL PROYECTO (Metodología que emplearán para asegurar los objetivos previstos, fases a desarrollar, etc)

7.- ACTIVIDADES DEL PROYECTO (Descripción de las actividades a desarrollar)

8.- RECURSOS NECESARIOS (Recursos humanos, materiales, económicos)

9.- CALENDARIO (Temporalización de la/s actividad/es, fecha de comienzo, ...)

--

10.- TRAYECTORIA (de la entidad en el desarrollo de actividades y programas similares al que solicita subvención)

--

11.- ESTRUCTURA (y capacidad de la entidad para llevar a cabo las actividades propuestas)

--

12.- VOLUMEN DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD EN EL ÚLTIMO AÑO (Con ingresos y gastos)

--

13.- EN CASO DE TRATARSE DE UN PROYECTO REALIZADO POR VARIAS ONG,s (indicar el convenio que regule la coordinación y responsabilidades de las diversas partes, así como la persona responsable del proyecto a efectos de contacto para el seguimiento del mismo).

14.- MEMORIA DEL AÑO ANTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA (Proyectos de cooperación realizados, balance económico de la organización, detallando las distintas fuentes de financiación).

Nota: en caso de precisar más espacio, el solicitante podrá presentar su proyecto en otro formato pero siempre manteniendo la estructura y los apartados que en el presente anexo se contemplan.